



CERTIFICADO DE APROBACION DE PRODUCTO ELECTRICO

(Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, según Resolución Exenta Nro.

55 , de fecha 10/01/2012).

Se certifica el siguiente producto o línea de productos eléctricos , de acuerdo al siguiente detalle:

DATOS DE CERTIFICACIÓN

SOLICITUD DE APROBACION :	E-021-14-4863	FECHA SOLICITUD:	15/05/2012
CERTIFICADO DE APROBACION :	E-021-14-3149	FECHA CERTIFICADO:	09/10/2012
TIPO : SEGURIDAD		PROTOCOLO DE ENSAYOS:	PE N° 2/04
SISTEMA DE CERTIFICACION :	021 ISOCASCO5(2a)	NORMA DE APROBACION:	IEC 60227- 3 / IEC 60227- 1/ IEC 60228

IDENTIFICACION DEL SOLICITANTE

NOMBRE : NEXANS CHILE S.A.
DIRECCION : URETA COX 930 SAN MIGUEL, SANTIAGO

IDENTIFICACION DEL PRODUCTO

DENOMINACION TECNICA : CONDUCTOR ELECTRICO
DENOMINACION COMERCIAL : CONDUCTOR ELECTRICO

MODELO : H07V-U

MARCA : NEXANS

PAIS DE FABRICACION : CHILE

PROCEDENCIA : CHILE

NOMBRE DEL FABRICANTE : NEXANS CHILE S.A.

DIRECCION DEL FABRICANTE : URETA COX 930 SAN MIGUEL SANTIAGO

CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PRODUCTO

ALAMBRE AISLADO CON PVC

Calibres: 1,5, 2,5, 4, 6 y 10 mm²

USO : Indus./ Domiciliario

TENSION NOMINAL : 450/750 V

T° OP./CLASE CLIM. : 70°

OTROS ANTECEDENTES

N° del certificado de aprobación, tipo, sello de calidad o marca de conformidad: No procede

N° de la Resolución Exenta SEC que reconoce la Certificación: No procede

Declaración de Ingreso al Servicio Nacional de Aduana : ...

Item: ...

Informe de Auditoria : E-021-X-0028/2012

Laboratorios

Informe Auditoria ISO CASCO 5 - INGCER	E-021-X-0028/2012
Informe de Ensayo Tipo - INGCER	8210

APROBACION Y VIGENCIA

-En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas.

Se otorga el presente Certificado de Aprobación de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes, dictadas por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles , según DS 298 de fecha 11 de noviembre de 2005.

-Este Certificado es válido por un periodo INDEFINIDO , a partir de 09/10/2012 quedando sometido a:

Control Regular Control de Fabricación Control de Comercio Auditorias de Seguimiento

DISPOSICIONES VARIAS

Se deberá marcar cada producto con la siguiente información: año y mes de fabricación, número de serie si corresponde, advertencia de seguridad si corresponde y país de fabricación. Además se deberá estampar el logo o sigla INGCER junto al Número de Certificado de Aprobación


Ing. SANDRA RODRIGUEZ LARA
Representante Legal del Organismo de Certificación
Responsable Técnico del Organismo de Certificación

